

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALEY S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**Guayaquil, 8 de Abril del 2016**

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de las actividades realizadas por la Compañía, **SALEY S.A.**, durante el ejercicio económico del 2015.

### **.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

### **HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal

### **RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**


Durante el ejercicio económico del 2.015, la compañía comenzó a generar ingresos de operación, Consecuentemente al mantener gastos fijos, de Sueldos y beneficios los resultados de la compañía al cierre no fueron satisfactorios alcanzando una pérdida de - \$ 5.968.55, que se refleja en los Estados Financieros que adjunto.

### **HECHOS ECONOMICOS SOCIETARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015.**

- La Administración mediante Acta de Junta General de fecha 31 de Marzo del 2016, aprobó compensar la pérdida acumulada del ejercicio 2014 por la suma de \$ 20.531.44, con cargo a las Reservas NIIF, por adopción 1ª Vez.

Para el año 2016. Esperamos poder cumplir con las proyecciones pertinentes.

De los señores Accionistas



**Ing. FRANCISCO CORNEJO WAGNER**  
Representante Legal

